

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha:	15	de	MAYO 15	de	2026
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.330.19.13-3777	de	14 de enero de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP 5500006901 de 08 de enero del 2026
Registro presupuestal Inicial: RPC 5600102432 de 14 de enero de 2026
Apropiación Presupuestal: ITEM 4: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35 102458/1/2/01/11: ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/Educación ambiental para REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO
Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA: 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad

META DE RESULTADO: MR33003 - RECUPERAR AL MENOS 9000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

META DE PRODUCTO: MP3300307023208010- SENSIBILIZAR A 30.000 PERSONAS CON ACCIONES ORIENTADAS HACIA EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL, EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD, LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE Y DEMÁS PROCESOS EDUCATIVO AMBIENTALES EN CONTEXTOS RURALES Y URBANOS EN EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar estrategias de educación ambiental informal y no formal orientadas al despertar de la conciencia ambiental, conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales para sensibilizar a la población

Elemento PEP: PI35-102458/1/2/01/11 Realizar acompañamiento a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones para la fortalecer la educación ambiental.

Posición Presupuestaria: 2-320202008/

Cuenta Mayor: 5507052101

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Supervisor	AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ C.C. 31.574.698 Teléfono: 3122410009
Contratista	JOSE FIDEL SANDOVAL SANDOVAL C.C. 18.501.552 Teléfono: 3003209013

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado del mes MAYO DE 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Colaborar en el desarrollo de acciones relacionadas con la Cultura Organizacional de la Secretaría, contribuyendo al fortalecimiento de los componentes ambientales del proyecto objeto del contrato. 2. Cumplir con las orientaciones del supervisor para asegurar la adecuada implementación de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y de los objetivos del proyecto. 3. Apoyar en la ejecución de jornadas de formación dirigidas al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, enfocadas en las acciones del proyecto objeto del contrato y los procedimientos y procesos del MIPG. 4. Apoyar en el plan de capacitaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la dirección de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión.	
--	---	--

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

Porcentaje cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2026:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	83.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDAD 1. Colaborar en el desarrollo de acciones relacionadas con la Cultura Organizacional de la Secretaría, contribuyendo al fortalecimiento de los componentes ambientales del proyecto objeto del contrato.

ACTIVIDAD 1.1 REVISION Y PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE TALENTO HUMANO PARA EL MES DE ABRIL DE 2026

El contratista participó en reunión de planeación de las actividades para el mes de abril de 2026 relacionadas con el plan de acción de talento humano y lenguaje claro.. En esta reunión se establecieron las acciones para las actividades especiales en el mes:

- Actividad de Lenguaje claro en la plazoleta de San Francisco para realizar con la comunidad una jornada pedagógica de lenguaje claro para acercar la misión y oferta institucional de la Secretaría de Ambiente y desarrollo sostenible
- Espacio con funcionarios y contratistas con la cúpula directiva de la secretaria con el objeto de fortalecer el clima laboral promoviendo acciones positivas de comunicación y la adopción de hábitos saludables.

ACTIVIDAD 1.2. EVALUACIÓN DE LAS CAPACITACIONES MES DE ABRIL Y PROYECCION DE LAS CAPACITACIONES DEL MES DE MAYO



RDO. ABG

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 10
--	---	--

Participé en la evaluación de las capacitaciones del mes de Abril de 2026

- Se viene llenando el listado de asistencia que será insumo para la planeación de las capacitaciones del segundo semestre de 2026
- Se propone buscar un profesional de la Psicología dentro de la SADS para tratar el tema del duelo como necesidad expresada por algunos participantes en las capacitaciones de los miercoles.

ACTIVIDAD 2. Cumplir con las orientaciones del supervisor para asegurar la adecuada implementación de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y de los objetivos del proyecto.

ACTIVIDAD 2. Cumplir con las orientaciones del supervisor para asegurar la adecuada implementación de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y de los objetivos del proyecto.

ACTIVIDAD 2.1 PARTICIPACION EN LA CAPACITACION EN PAUTAS DE PREVENCION

El Contratista participó la capacitación relacionada con las pautas de prevención para funcionarios Contratistas del Departamento

Se trató inicialmente, el tema de la higiene postural relacionada con el cuidado de la espalda por el uso adecuado de los escritorios, lo mismo que, las posturas adecuadas al estar de pie o sentados.

Igualmente se trató el tema de la salud integral, el manejo del estrés y la necesidad de ver la salud en su totalidad.

En lo relacionado con la salud mental, se trató el síndrome del Burnout como un resultado de un ambiente laboral cargado de actores estresantes que liquidan la capacidad laboral y personal del individuo.

También se trabajó la higiene auditiva como una alerta para mejorar nuestros hábitos de escucha al tiempo que se dieron pautas de prevención

ACTIVIDAD 3. Apoyar en la ejecución de jornadas de formación dirigidas al talento humano de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, enfocadas en las acciones del proyecto objeto del contrato y los procedimientos y procesos del MIPG.

ACTIVIDAD 3.1 . CAPACITACIÓN – SENSIBILIZACION EN LIDERAZGO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

El Contratista apoyó a la Secretaria con una sensibilización relacionada con el Liderazgo, Partiendo de la definición desde posturas administrativas, busqué motivar a los participantes a mejorar su relaciones laborales y sociales con base en el mejoramiento de la las actitudes y motivaciones con base en el desarrollo de sus liderazgos personales.

El Contratista hizo énfasis en las cualidades del líder y finalicé con sus cualidades desde la perspectiva de Daniel Goleman a fin de unirlos en su aplicación, con temas tratados anteriormente como la INTELIGENCIA EMOCIONAL.

ACTIVIDAD 3.2 . CAPACITACIÓN – SENSIBILIZACION EQUILIBRIO PERSONAL Y LABORAL

El Contratista trabajó, en apoyo a la secretaria, el tema de equilibrio laboral y personal buscando que los participantes crearan conciencia de poner en orden lo personal y laboral como un insumo para la productividad laboral y una vida sana.

Partiendo de la necesidad de lograr el equilibrio como resultado de la madurez, El Contratista buscó que se reflexionara sobre pautas que debe seguir la entidad lo mismo que los colaboradores, en el entendido de que lograr el equilibrio es una tarea conjunta.

ACTIVIDAD 3.3. SENSIBILIZACION EN CREATIVIDAD E INNOVACION

El Contratista Trabajó una charla de sensibilización relacionada con la Innovación y la creatividad como habilidades blandas, que usadas en lo laboral y personal, resultan en una vida productiva

Con un análisis entre las diferencias y similitudes de los dos conceptos, el Contratista trabajó la necesidad de integrar en la vida personal y laboral, las dos habilidades. para mejorar nuestra eficiencia laboral y una vida personal exitosa

ACTIVIDAD 3.4. SENSIBILIZACION-PENSAMIENTO REFLEXIVO Y LECTURA CRITICA

El Contratista realizó una sensibilización en el tema del Pensamiento reflexivo y lectura critica. Teniendo como objetivo el de motivar a los participantes en la necesidad de tomar decisiones informadas que trasciendan el espacio laboral y personal.

De acuerdo con lo anterior, el Contratista enfocó la reflexión en la necesidad de entender el pensamiento reflexivo como una metodología y no como una habilidad intelectual de individuo , al tiempoque, de acuerdo con lo anterior , se colige y se espera, que estas competencias las podamos adoptar para mejorar la toma desiciones

Partiendo de distintas definiciones, el Contratista trabajó las habilidades cognitivas y las disposiciones necesarias para la aplicación del pensamiento reflexivo como metodología de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

formación personal y herramienta para la toma decisiones informadas en un tiempo donde es necesario seleccionar, de manera rigurosa, las fuentes de información confiables

ACTIVIDAD 4. Apoyar en el plan de capacitaciones de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible bajo la dirección de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión.

ACTIVIDAD 4.1. APOYO EN LA ACTIIVIDAD DE LENGUAJE CLARO

El Contratista apoyó al equipo de talento humano y lenguaje claro en la gestión de obtener el permiso y las adecuaciones necesarias para la realización de la actividad de lenguaje claro en la plazoleta de San Francisco.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondientes a la cuota número cinco (5)-mes de mayo, El contratista realizó el pago de la planilla No. **6014510605** y comprobante/autorización/CUS No. **281425814** del mes de Abril de 2026, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SOS), Pensión (PENSIONADO POR COLPENSIONES) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observación
Valor inicial del contrato	\$ 21.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$3.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO 2026	\$3.500.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	MARZO 2026	\$3.500.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0	CUOTA 4	ABRIL 2026	\$3.500.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$ 21.000.000				
Valor pagado	\$ 14.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.500.000				
Valor total ejecutado	\$ 17.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 3.500.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

- Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

SEGUIMIENTO JURIDICO

La contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

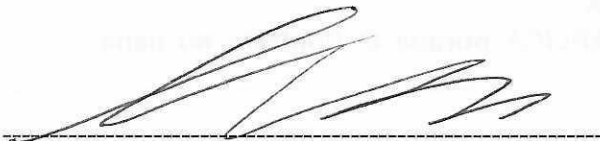
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	16	De	Junio	De	2026
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15	días del mes de	Mayo	de	2026
----	-----------------	------	----	------



AUDREY BAHAMON GOMEZ
 Subdirector Técnico Apoyo a la Gestión
 C.C. 31.574.698
 SUPERVISORA